

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Tavernes Blanques

2024/07570 *Anuncio del Ayuntamiento de Tavernes Blanques sobre la aprobación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo convocado para la estabilización de empleo temporal, de una plaza de gestor/a deportivo/a.*

#### ANUNCIO

Por decreto de la Alcaldía núm. 892 de 24/05/2024, en relación con la convocatoria publicada en el BOE núm. 115 de 11/05/2024, ha resuelto:

"Considerando que mediante decreto núm. 640 de 30/05/2022 se aprueba la Oferta de Empleo para la estabilización de la ocupación temporal, entre las que se encuentra 1 plaza de Gestor/a Deportivo/a. (Personal laboral fijo. Grupo C1, Escala Administración Especial. Subescala Técnica, Técnicos Auxiliares).

Por Resolución de la Alcaldía núm. 356, de 11/03/2024 se convoca el proceso de selección de estabilización del empleo temporal para la provisión en propiedad, de una plaza de Gestor/a Deportivo/a.

Las bases reguladoras de este proceso de selección se publican en el BOP núm. 250 de 30/12/2022, y sus rectificaciones en el BOP Núm. 33, de 16/02/2023 y BOP Núm. 67 de 08/04/2024.

El anuncio de la convocatoria se publica en el BOP núm. 72 de 15/04/2024, DOGV núm. 9840, de 02/05/2024 y BOE núm. 115, de 11/05/2024.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, y en atención a lo declarado por los/las aspirantes y la documentación aportada.

Visto lo dispuesto en las bases que rigen la convocatoria.

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente,

#### RESUELVE

Primero. Declarar aprobada provisionalmente la lista de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo convocado para la cobertura de una plaza de GESTOR DEPORTIVO:

#### LISTA PROVISIONAL PERSONAS ADMITIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ASENSIO BANACLOCHE, NATALIA	**0031***
BERZAGAY BATLLE, ANGEL EDUARDO	**1575***
GARCIA LLANEZA, MARCO JOSE	**5083***
MARTÍNEZ DE LA FUENTE, M. PILAR	**7497***
MOLLA BADIA, ROBERTO	**5909***
ROMERO MONFORT, MANUEL	**5768***
SEPÚLVEDA PIERA, IVÁN	**5976***
TIERNO GÓMEZ, LUIS	**6007***



LISTA PROVISIONAL PERSONAS EXCLUIDAS: NINGUNO

Segundo. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento y página web del Ayuntamiento.

Tercero. Establecer un plazo de 5 días hábiles, desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para que se formulen alegaciones o se subsanen los defectos o deficiencias formales que pudieran observarse en la solicitud de participación."

Tavernes Blanques, a 29 de mayo de 2024. —El alcalde, Arturo Ros Ribes.

